



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/011158-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a trabajos donde se capturan los corzos por el Centro Cinegético de Valsemana.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de febrero de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/011103 a PE/011200.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de febrero de 2019.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-Equo, Convergencia por Castilla y León, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En los meses de otoño se realizan en el Centro Cinegético de Valsemana varias jornadas de trabajo donde se capturan los corzos que se encuentran en los diferentes cercados del centro, para realizar medición de los ejemplares, toma de diferentes muestras (sangre y heces), para analizar su estado sanitario. Ejemplares que a continuación se vuelven a liberar en los cercados correspondientes. Para esta labor se requiere la presencia de gran número de personal (Celadores de MA, Peones especializados de Montes, Agentes medioambientales y otro personal del Servicio Territorial de MA de León). Se ha tenido conocimiento de la presencia en esas jornadas de trabajo de personas no vinculadas por ninguna relación laboral con la Junta de CyL (como por ejemplo personal jubilado).

Teniendo en cuenta que la labor que se realiza (batidas de terreno con cubierta de matorral, captura de los animales en red), son labores que comportan riesgos,

El grupo IU-Equo realiza las siguientes

PREGUNTA

1. ¿Se dispone de una relación completa de las personas que participan en esas jornadas y la labor concreta que realiza cada una de ellas?
2. ¿Portan armas de caza alguna de las personas participantes en las labores realizadas durante esas jornadas de captura en el centro Cinegético de Valsemana?
3. ¿Figura en algún registro, el personal que porta armas y donde se encuentran en todo momento durante la jornada?
4. ¿Llevan, los participantes que portan armas de caza, algún tipo de distintivo o vestimenta que permita identificarlas a distancia?
5. ¿Se contrata algún tipo de seguro específico que cubra los posibles accidentes de las personas sin relación laboral con la Junta de Cyl y que participan en cualquiera de las labores que requieren las capturas de los corzos?
6. ¿Qué personal es responsable de implementar todas las medidas de seguridad necesarias en unas jornadas como las descritas?
7. ¿Existe un plan de seguridad específico para estas jornadas de trabajo? Solicitamos que nos lo faciliten caso de que exista.

Valladolid, 8 de febrero de 2018

Fdo. José Sarrión Andaluz



Procurador de IUCyL - Equo